



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Secretaría Comunal de Planificación

DECRETO N° 1073 /

CHIGUAYANTE, 09 MAY 2016

VISTOS: Resolución Exenta N° 12.660/2015 de fecha 25 de Septiembre de 2015 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; Decreto Alcaldicio N° 615 de fecha 18 de Marzo del 2016 que Revoca el llamado a Licitación Pública N° 79/2015 “Construcción Multicancha Enríquez Frodden”; Artículo 62 de la Ley 19.880, y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1° Que, el Decreto Alcaldicio N° 615 de fecha 18 de Marzo del 2016, Revoca el llamado a Licitación Pública N° 79/2015 “Construcción Multicancha Enríquez Frodden”.
- 2° Que, asimismo, en el citado Decreto Alcaldicio N° 615 de fecha 18 de Marzo del 2016, autoriza la Revocación del llamado a Licitación Pública N° 79/2015 “Construcción Multicancha Enríquez Frodden”.

DECRETO:

1° Rectifíquese el Decreto Alcaldicio N° 615 de fecha 18 de Marzo del 2016 que Revoca el llamado a Licitación Pública N° 79/2015 “Construcción Multicancha Enríquez Frodden”; por error de copia de la siguiente forma:

- **DONDE DICE:**

1. **ENCOMIÉNDESE** a la Secretaría Comunal de Planificación, la redacción unas nuevas Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, que contemplen las observaciones formuladas en el Informe intitulado “Modificación Proyecto: Entubación canal existente en Avenida 8 Oriente, Chiguayante”.

- **DEBE DECIR:**

1. **ENCOMIÉNDESE** a la Secretaría Comunal de Planificación, la redacción unas nuevas Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas, para la Licitación Pública “Construcción Multicancha Enríquez Frodden”.

2° En todo lo no rectificado, manténgase vigente el Decreto Alcaldicio N° 615 de fecha 18 de Marzo del 2016 que Revoca el llamado a Licitación Pública N° 79/2015 “Construcción Multicancha Enríquez Frodden”.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLIQUESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/GDR/LAS/NOS/nos

Distribución:

- Alcaldía.
- Dirección Jurídica
- Director de Control
- Dirección de Finanzas
- Secretaría Comunal de Planificación
- Secretaría Municipal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 10 MAY 2016 HORA 10:43
PROCEDENCIA ALCALDEA
FIRMA

